



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO 2015-I

La Asociación Española Contra el Cáncer convoca la presente convocatoria con el objetivo de acercar la realidad de la investigación biomédica a los estudiantes universitarios del ámbito de las ciencias de la salud y completar su formación para ayudarles a dirigir más adecuadamente su orientación profesional y la posibilidad de que desarrollen una carrera científica mediante la realización de prácticas en un laboratorio de investigación durante los meses de verano (julio, agosto, septiembre), cuya actividad se relacione con cualquiera de las áreas de la oncología.

Requisitos de los solicitantes:

- Los estudiantes que no pertenezcan al Plan Bolonia, deberán estar cursando segundo ciclo de la licenciatura en el momento de optar a la convocatoria (con al menos 50% de los créditos totales de la carrera aprobados).
- Los estudiantes que pertenezcan al Plan Bolonia, deberán tener un mínimo de 150 créditos aprobados en el momento de optar a la convocatoria, siempre y cuando no hayan terminado los estudios conducentes a la obtención del título de grado.

Cuantía: 1.000€ brutos. Se estudiará aportar un máximo de 1.000€ brutos adicionales a los candidatos con un lugar de residencia diferente a la provincia donde se realizarán las prácticas.

Duración: dos de los meses de verano (a elegir entre julio, agosto y/o septiembre).

Tramitación de la convocatoria: La presentación de las solicitudes se realizará con los impresos que se facilitan en la convocatoria y de forma telemática a través de la aplicación de la [AECC](#).

El investigador o gestor de proyectos deberá registrarse en la [web](#), seleccionando la opción según el tipo de usuario.

La solicitud debe ir acompañada de la siguiente documentación (según modelos):

- Currículum vitae del candidato junto con DNI original escaneado.
- Carta de aceptación del centro receptor, en el caso en el que el estudiante cuente con un centro receptor.
- Certificado oficial de los créditos y notas aprobados hasta la fecha de la presentación de la solicitud.
- Carta de recomendación de un docente del centro donde el candidato cursa sus estudios.

Fecha Límite de solicitud: 16 de abril de 2015.

Plazo interno de IdiPAZ: 9 de abril de 2015.

Más información: [Web de la Ayuda](#)